Información para completar el Modelo 046

Preste atención al importe que debe abonar en función del título que solicita y de si es o no familia numerosa:

- Para títulos de Bachillerato, Bachillerato de adultos y Ciclos Superiores el importe a ingresar es de 54,97€. Si tiene la condición de "Familia numerosa general" entonces serían 27,48€.
- Para el título de Ciclo Medio el importe a ingresar es de 22,38€. Si tiene la condición de "Familia numerosa general" serían 11,19€.

No olvide que si se aplica las reducciones por "Familia numerosa general" luego deberá adjuntar la documentación que le acredite de tal condición.

Finalmente, revise con atención la siguiente imagen en dónde se resalta la información que deberá completar en el Modelo 046.

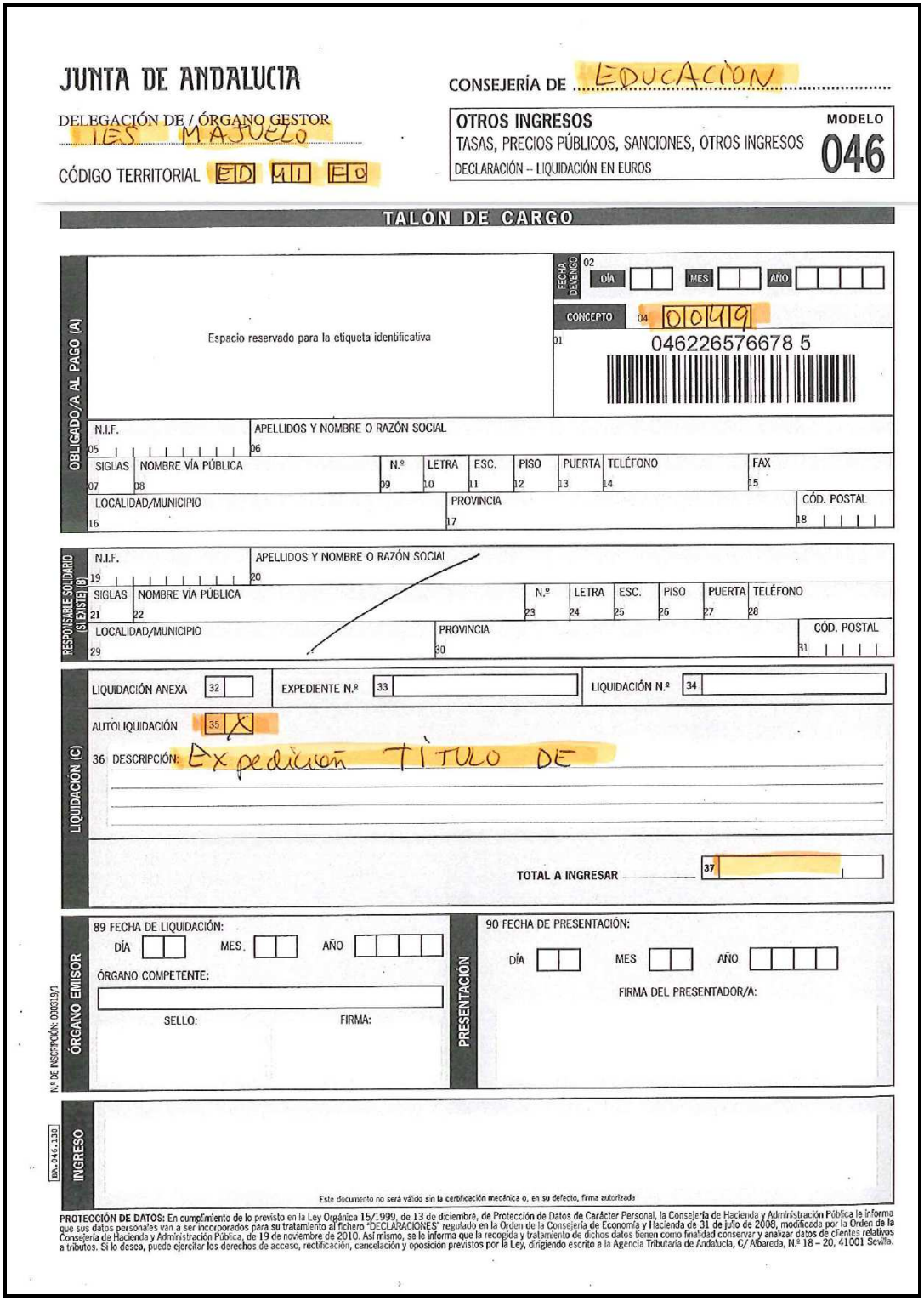

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DELEGACIÓN DE / ÓRGANO GESTOR IES MAJUELO

CÓDIGO TERRITORIAL ED 41 E0

OTROS INGRESOS
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS, SANCIONES, OTROS INGRESOS
DECLARACIÓN – LIQUIDACIÓN EN EUROS

MODELO 046

TALÓN DE CARGO

OBLIGADO/A AL PAGO (A)

Espacio reservado para la etiqueta identificativa

FECHA DEVENGO 02 DÍA MES AÑO

CONCEPTO 04 010419

01 046226576678 5

N.I.F. 05 | APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL 06

SIGLAS 07 | NOMBRE VÍA PÚBLICA 08 | N.º 09 | LETRA 10 | ESC. 11 | PISO 12 | PUERTA 13 | TELÉFONO 14 | FAX 15

LOCALIDAD/MUNICIPIO 16 | PROVINCIA 17 | CÓD. POSTAL 18

RESPONSABLE SOLIDARIO (SI EXISTE) (B)

N.I.F. 19 | APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL 20

SIGLAS 21 | NOMBRE VÍA PÚBLICA 22 | N.º 23 | LETRA 24 | ESC. 25 | PISO 26 | PUERTA 27 | TELÉFONO 28

LOCALIDAD/MUNICIPIO 29 | PROVINCIA 30 | CÓD. POSTAL 31

LIQUIDACIÓN (C)

LIQUIDACIÓN ANEXA 32 | EXPEDIENTE N.º 33 | LIQUIDACIÓN N.º 34

AUTOLIQUIDACIÓN 35 X

36 DESCRIPCIÓN: Expedición TÍTULO DE

TOTAL A INGRESAR 37

ÓRGANO EMISOR

89 FECHA DE LIQUIDACIÓN: DÍA MES AÑO

ÓRGANO COMPETENTE:

SELLO: FIRMA:

PRESENTACIÓN

90 FECHA DE PRESENTACIÓN: DÍA MES AÑO

FIRMA DEL PRESENTADOR/A:

Nº DE INSCRIPCIÓN: 0003191

INGRESO

Dir.046.130

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Hacienda y Administración Pública le informa que sus datos personales van a ser incorporados para su tratamiento al fichero "DECLARACIONES" regulado en la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 31 de julio de 2008, modificada por la Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, de 19 de noviembre de 2010. Así mismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad conservar y analizar datos de clientes relativos a tributos. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos por la Ley, dirigiendo escrito a la Agencia Tributaria de Andalucía, C/ Albareda, N.º 18 – 20, 41001 Sevilla.